



Anuncio de licitación

Número de Expediente **AVH 02002 24/40**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 08-08-2024 a las 10:00 horas.



Contratación de una póliza de seguro de daños materiales del Concello de Ferrol

Contrato Sujeto a regulación armonizada Si

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ **Valor estimado del contrato** 288.981 EUR.

→ **Importe** 131.355 EUR.

→ **Importe (sin impuestos)** 131.355 EUR.

→ **Plazo de Ejecución**

→ 1 Año(s)

→ Observaciones: Ver epígrafe 7 del Anexo I al PCAP.

→ **Tipo de Contrato** Servicios

→ **Subtipo** Servicios financieros: a) servicios de seguros; b) servicios bancarios y de inversión

→ **Contrato Mixto** No

→ **Lugar de ejecución** ES111 A Coruña Según se recoge en el PPT. Ferrol

→ **Clasificación CPV**

→ 66515000 - Servicios de seguros de daños.

Proceso de Licitación

→ **Procedimiento** Abierto

→ **Tramitación** Ordinaria

→ **Presentación de la oferta** Electrónica

→ **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)** : Sí

→ **Sistema de Contratación** No aplica

→ **Características del procedimiento** El expediente se tramitará mediante procedimiento abierto con pluralidad de criterios de valoración, trámite ordinario y sujeto a regulación armonizada.

→ **Idioma de Presentación de Oferta** Español Gallego

→ **Detalle de la Licitación:**

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=6k4mLFeIMUceC9GJQOEBkQ%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Ferrol**

→ **Tipo de Administración** Autoridad local

→ **Actividad Principal 1** - Servicios públicos generales

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

→ **Sitio Web** <https://www.ferrol.gal/>

→ **Perfil del Contratante**

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=NZzy8ViL5qEQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Plaza de Armas S/N

→ (15402) Ferrol España

→ ES111

Contacto

→ **Teléfono** +34 981944260

→ **Fax** +34 981944260

→ **Correo Electrónico** contratacion@ferrol.es

Proveedor de Pliegos

→ Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Ferrol
→ Sitio Web <https://www.contrataciondelestado.es>

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 06/09/2024 a las 23:59

Dirección Postal

→ Plaza de Armas S/N
→ (15402) Ferrol España

Recepción de Ofertas

→ Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Ferrol
→ Sitio Web <https://www.contrataciondelestado.es>

Dirección Postal

→ Plaza de Armas S/N
→ (15402) Ferrol España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 06/09/2024 a las 23:59
→ Observaciones: Las ofertas se presentarán de forma electrónica con carácter exclusivo y excluyente en esta Plataforma. No podrán presentarse en formato papel o en cualquier otro registro o por otro medio. El plazo de presentación es de 30 días naturales contados a partir del día siguiente al del envío del anuncio de licitación a la Oficina de Publicaciones de la Unión Europea, finalizando el último día a las 23 horas, 59 minutos y 59 segundos. Si la oferta es recibida después de dicho plazo y horario será excluida.

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura sobre oferta económica

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 18/09/2024 a las 11:12 horas
→ La fecha y hora figuran aquí de forma estimativa por exigencias de la publicación en el DOUE. La fecha y hora exactas de apertura se publicarán con la debida y suficiente antelación en esta Plataforma.

Tipo de Acto : Público

Subasta electrónica

→

Proveedor de Información adicional

→ Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Ferrol

Dirección Postal

→ Plaza de Armas S/N
→ (15402) Ferrol España

Contacto

→ Teléfono +34 981944000

Lugar

→ Sala de Comisiones del Concello de Ferrol

Dirección Postal

→ Praza de Armas, s/n
→ (15402) Ferrol España

Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Información del Anuncio de Licitación en Diarios

Publicación en el DOUE

→ Fecha de envío 07/08/2024

Objeto del Contrato: Contratación de una póliza de seguro de daños materiales del Concello de Ferrol

→ Descripción del procedimiento

El objeto del presente contrato es la suscripción de una póliza de seguro de daños materiales que puedan sufrir los bienes muebles/inmuebles (contenidos y existencias) que forman parte del patrimonio del Concello de Ferrol. La prestación objeto de contrato se realizará conforme a la descripción, características y especificaciones que se contienen en el PPT.

→ Valor estimado del contrato 288.981 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 131.355 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 131.355 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 66515000 - Servicios de seguros de daños.

→ Plazo de Ejecución

→ 1 Año(s)

→ Observaciones: Ver epígrafe 7 del Anexo I al PCAP.

→ Lugar de ejecución

→ Según se recoge en el PPT.

→ Subentidad Nacional A Coruña

→ Código de Subentidad Territorial ES111

Dirección Postal

→ Ferrol España

Opciones y prórrogas

→ Número máximo de prórrogas: 1

→ Prórrogas: El contrato podrá prorrogarse por otro año más. Ver epígrafe 7 del Anexo I al PCAP.

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Sometimiento del contratista a la normativa de protección de datos - Ver apartado 19 del Anexo I al PCAP

→ Consideraciones de tipo medioambiental - Ver apartado 19 del Anexo I al PCAP

→ Eliminar desigualdades entre el hombre y la mujer - Ver apartado 19 del Anexo I al PCAP

→ Consideraciones de tipo social - Ver apartado 19 del Anexo I al PCAP

Contratación estratégica

Contratación estratégica

→ Ninguno

Condiciones de Licitación

→ Fórmula de Revisión de Precios Atendiendo a la naturaleza y duración del contrato se establece expresamente la improcedencia de la revisión de precios, conforme a lo dispuesto en el art. 103 LCSP y en la Ley 2/2015, de 30 de marzo, de desindexación de la economía española.

→ Se utilizará el pago electrónico

→ No aplica la Directiva de Vehículos Limpios

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

→ **Titulo habilitante** Las empresas licitadoras deberán contar con la autorización correspondiente y estar inscritas en el Registro de Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, de acuerdo con el artículo 20.1 de la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras.

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - Los licitadores deberán presentar el DEUC, en formato PDF, firmado electrónicamente (Ver el Anexo al PCAP denominado "Instrucciones para cumplimentar el DEUC). Se recuerda que deberán presentar también en PDF y firmado electrónicamente el modelo denominado "Declaraciones y compromisos complementarios al DEUC" que figura como Anexo al PCAP. *Se observarán especialidades tales como concurrencia en UTE o integración de solvencia con medios externos, cuando corresponda.

Motivos de exclusión

→ Conflicto de intereses debido a su participación en este procedimiento de contratación - Conforme a la legislación vigente

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - Ver apartado 11.1 del Anexo I "Características del contrato" del PCAP

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Ver apartado 11.1 del Anexo I "Características del contrato" del PCAP.

Preparación de oferta

→ **Sobre** Sobre 1: Documentación acreditativa del cumplimiento de requisitos previos.

→ **Tipo de Oferta** Documentación administrativa

→ **Descripción** Archivo o sobre electrónico núm. 1: documentación acreditativa del cumplimiento de requisitos previos. Los licitadores deberán presentar, debidamente cubiertas, en formato PDF y firmadas electrónicamente: - Declaración responsable formulada estrictamente conforme al DEUC - Declaraciones y compromisos complementarios conforme al modelo Anexo al PCAP *Se deberán incluir otras declaraciones tales como concurrencia en UTE o integración de solvencia con medios externos si es el caso.

Preparación de oferta

→ **Sobre** Sobre 3: Oferta de criterios evaluables de forma automática

→ **Tipo de Oferta** Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

→ **Descripción** Archivo o sobre electrónico núm. 3: Oferta de criterios evaluables de forma automática o mediante la aplicación de fórmulas. Los licitadores deberán presentar el modelo Anexo al PCAP denominado "Modelo de oferta económica y propuesta sujeta a evaluación mediante fórmulas", en formato PDF y firmada electrónicamente (Detalles en los apartados 14 y 15 del Anexo I al PCAP)

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Mejor oferta económica: importe anual de la prima

→ **Subtipo Criterio** : Precio

→ **Ponderación** : 50

→ **Expresión de evaluación** : La que figura en el apartado 15 del Anexo I al PCAP en la descripción de este criterio.

→ Mejora de coberturas

→

Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 32

→ Expresión de evaluación : Las que figura en el apartado 15 del Anexo I al PCAP en la descripción de este criterio.

→ Reducción del importe de la franquicia

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 18

→ Expresión de evaluación : La que figura en el apartado 15 del Anexo I al PCAP en la descripción de este criterio.

Presentación de recursos

Información sobre recursos

→ **TACGAL**

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web https://tacgal.xunta.gal/contacto_es.html

Dirección Postal

→ Raxeira

→ (15781) Santiago de Compostela España

Contacto

→ Teléfono +34 981256935

→ Correo Electrónico tacgal@xunta.gal

Presentación de recursos

→ **TACGAL**

→ Sitio Web https://tacgal.xunta.gal/contacto_es.html

Dirección Postal

→ Raxeira

→ (15781) Santiago de Compostela España

Contacto

→ Teléfono +34 981256935

→ Correo Electrónico tacgal@xunta.gal

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Subcontratación permitida

→ Ver apartado 21 del Anexo I del PCAP

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No